ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. OBSERVACIONES

- V.1 Financieras
- V.2 Obra Pública

VI. CONCLUSIÓN

VII. ANEXOS

- VII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de Canelas, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 23 de marzo de 2010.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Canelas, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.98% en los Ingresos y un 93.78% en los Egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a

pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 78.40%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2009 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 14,284,734; los Recursos Ejercidos por $ 15,675,560 y el Patrimonio informado de $ 4,996,819, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2009, con relación a su similar de 2008.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Canelas, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2009 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 52, de fecha 28 de diciembre de 2008; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 23 de marzo de 2010. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2008 y 2009, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2009:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2009

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	281,322		281,322
Derechos	123,680		123,680
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	5,000		5,000
Aprovechamientos	95,000		95,000
Participaciones	7,143,235	6,541,428	6,541,428
Ingresos Extraordinarios	7,105,780	8,885,297	8,885,297
Total	**14,754,018**		**15,931,727**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 52 ,4 y 49, de fechas 28-dic-08, 27-ene-09 y 18-dic-08, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2009, en relación con la Ley de Ingresos de 2008, presentó un decremento nominal del 6.76%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2008	2009	Variación
Impuestos	336,416	281,322	-16.38%
Derechos	103,560	123,680	19.43%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	5,000	5,000	0.00%
Aprovechamientos	120,000	95,000	-20.83%
Participaciones	6,359,315	6,541,428	2.86%
Ingresos Extraordinarios	10,163,006	8,885,297	-12.57%
Total	**17,087,297**	**15,931,727**	**-6.76%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009.

Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2009 fue de 3.57 %, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2009 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2008, en un 10.33%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2008 y 2009, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2008	2009	Variación
Servicios Personales	4,813,900	5,988,923	24.41%
Servicios Generales	1,534,660	1,197,310	-21.98%
Materiales y Suministros	737,915	632,165	-14.33%
Inversiones de Activo Fijo	561,000	52,861	-90.58%
Obra Pública	5,558,595	5,915,930	6.43%
Transf. de Asistencia Social	320,000	421,037	31.57%
Amort. e Int. Deuda Pública	504,000	1,723,500	241.96%
Recursos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	3,057,227	0	-100.00%
Total	**17,087,297**	**15,931,727**	**-6.76%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2009 considerando la Inflación del 3.57%, en términos reales disminuyo en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 10.33%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2009 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2008, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

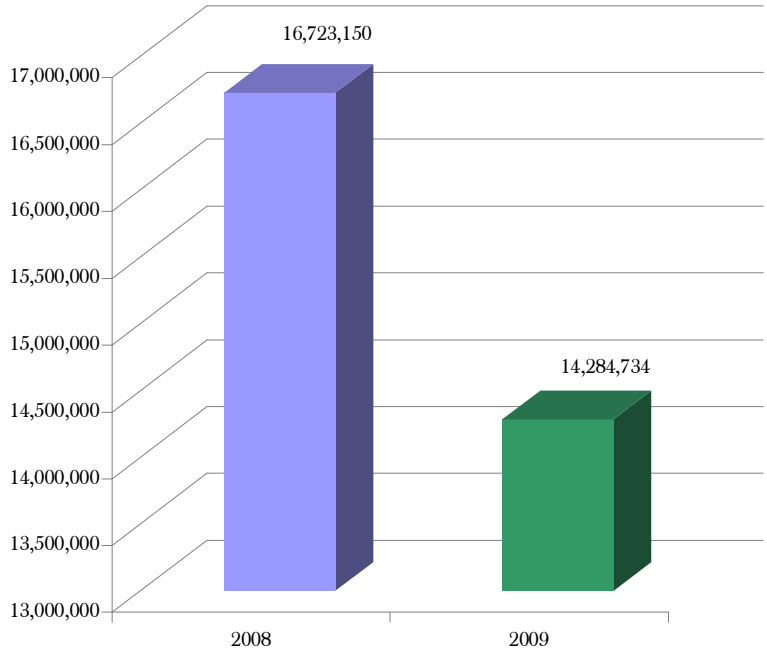
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2008 y 2009

Concepto	2008	2009	Variación
Impuestos	370,641	170,897	-53.89%
Derechos	147,198	77,702	-47.21%
Aprovechamientos	26,575	13,628	-48.72%
Ingresos Extraordinarios	9,438,126	7,380,874	-21.80%
Participaciones	6,740,611	6,641,632	-1.47%
Total de Ingresos	**16,723,150**	**14,284,734**	**-14.58%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo una disminución de sus Ingresos del 14.58% respecto al ejercicio presupuestal 2008; si consideramos que durante 2009 la inflación fue de 3.57%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2008, de 18.15%.

En el decremento nominal de 2009 de 14.58% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 21.80% que significa $ 2,057,252 e Impuestos en un 53.89% que significa $ 199,744.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	281,322	170,897	-110,425
Derechos	123,680	77,702	-45,978
Productos	5,000	0	-5,000
Aprovechamientos	95,000	13,628	-81,372
Total	**505,002**	**262,228**	**-242,775**

FUENTE: Cuenta Pública 2009
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

262,228 - 0 / 505,002 - 0 = 0.519

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 48.1% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.929

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

262,228 / 14,284,734 = 0.018

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 1.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

170,897 / 262,228 = 0.652

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 65.2% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.6%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2008, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

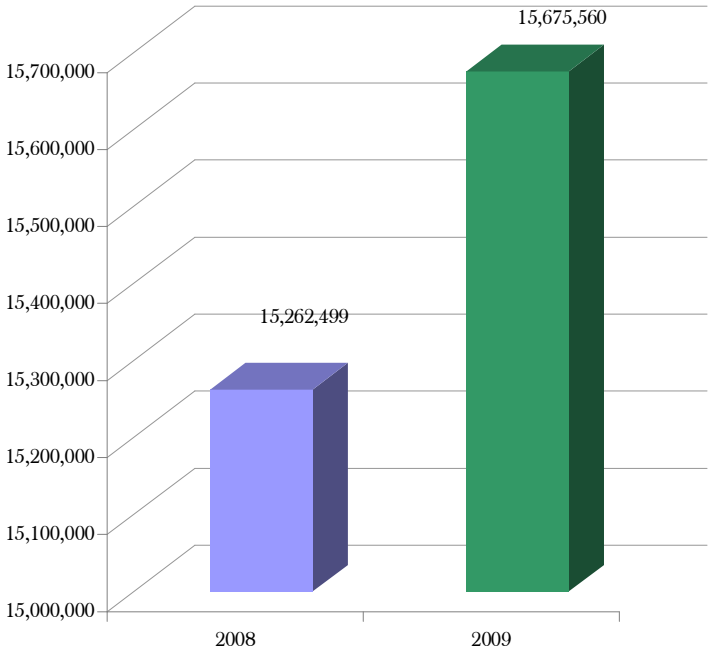
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2008 y 2009

Concepto	2008	2009	Variación
Servicios Personales	5,474,209	5,988,923	9.40%
Servicios Generales	1,785,951	1,236,771	-30.75%
Materiales y Suministros	876,011	632,165	-27.84%
Inversiones en Activo Fijo	635,747	52,861	-91.69%
Obra Pública	5,380,449	5,620,302	4.46%
Transferencias de Asistencia Social	334,643	421,037	25.82%
Amortización e Int. de Deuda Pública	775,489	1,723,500	122.25%
Total	**15,262,499**	**15,675,560**	**2.71%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2008, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 2.71%, que significa $ 413,061; destacándose un aumento en los rubros de Amortización e Interés de Deuda Pública en un 122.25% que significa $ 948,011 y Servicios Personales en un 9.40% que significa $ 514,714. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Inversiones en Activo Fijo en un 91.69% que significa $ 582,886.

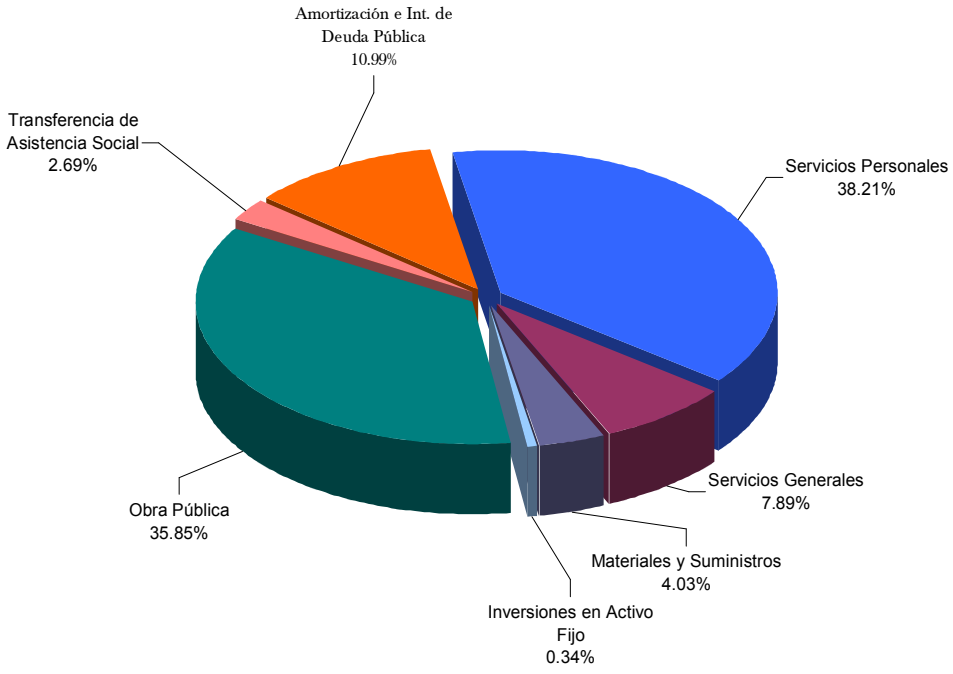
Desglosando el gasto efectuado en 2009 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2009

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	5,988,923	38.21%
Servicios Generales	1,236,771	7.89%
Materiales y Suministros	632,165	4.03%
Inversiones en Activo Fijo	52,861	0.34%
Obra Pública	5,620,302	35.85%
Transferencia de Asistencia Social	421,037	2.69%
Amortización e Int. de Deuda Pública	1,723,500	10.99%
Total	**15,675,560**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2009
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2009



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

262,228 / 5,988,923 + 1,236,771 + 632,165 = 0.033

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 3.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.6%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

14,284,734 / 15,675,560 = 0.911

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 8.9% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.8% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

6,641,632 + 7,373,874 / 15,675,560 = 0.894

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 89.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 73.9%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

52,861 + 5,620,302 / 14,284,734 = 0.397

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 39.7% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.3%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 6,415,396, ejerciendo durante 2009 $ 5,620,302, en 45 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/09	Gasto Ejercido al 31/12/09	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso
Tesorería Municipal.	2,347,869	1,981,296	79.47	84.39	10	8	2
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009.	4,067,527	3,639,006	100.00	89.46	35	32	3
Total	**6,415,396**	**5,620,302**	**92.49**	**87.61**	**45**	**40**	***5***

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2009

El Municipio, alcanzó un 92.49% de avance físico al 31 de diciembre de 2009, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 45 obras aprobadas, informa la conclusión de 40 y 5 en proceso; las obras en proceso informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

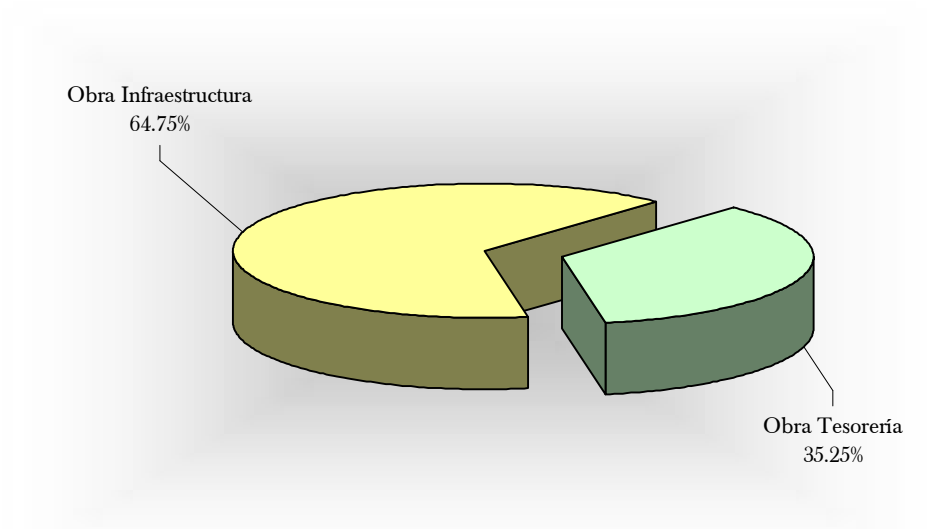
Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso

Programa	Obras
	En Proceso
Drenajes y Letrinas	1
Urbanización Municipal	3
Infraestructura Productiva Rural	1
Total	**5**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2009

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 35.25% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 64.75%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 5,620,302

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia de inversión aprobada y ejercida por $ 428,521, más un importe no programado en obra por $ 311,398, se obtienen $ 739,918, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2009, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2009	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	428,521	428,521
Inversión No Programada	311,398	311,398
Total	**739,918**	**739,918**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2009

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

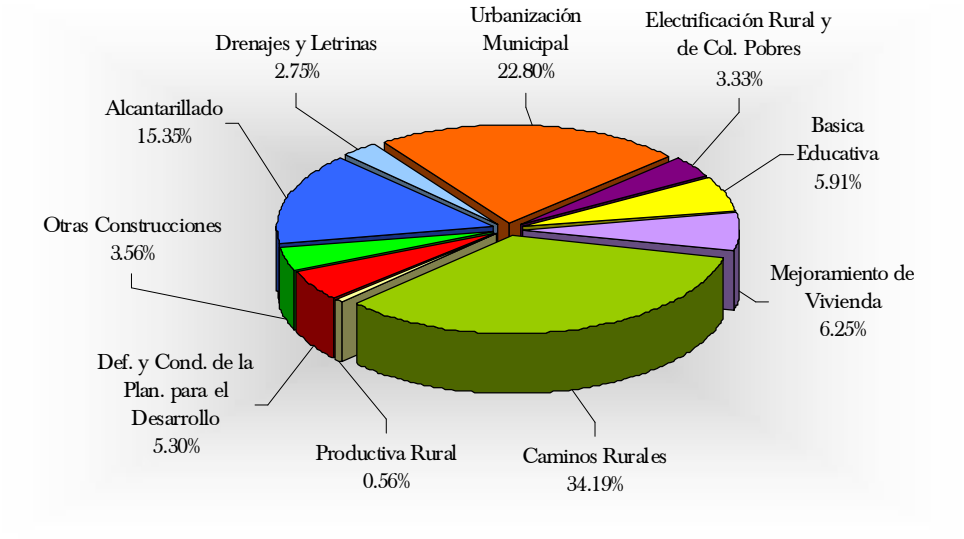
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2009	Total
Activo	**1,033,569**	**1,033,569**
Bancos	437,507	437,507
Deudores Diversos	294,277	294,277
Crédito al Salario	2,910	2,910
Anticipo a Proveedores y Contratistas	298,875	298,875
Pasivo	**602,864**	**602,864**
Acreedores	581,803	581,803
Retenciones por pagar	21,061	21,061
Capital	**-309,213**	**-309,213**
Patrimonio	-309,213	-309,213
Total	**739,918**	**739,918**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2009

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 5,620,302

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras		
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En proceso
Alcantarillado	1,087,812	862,445	901,045	901,045	-38,601	3	3	
Drenajes y Letrinas	38,601	154,696	208,128	116,095	38,601	2	1	1
Urbanización Municipal	1,157,035	1,281,154	1,972,914	1,281,154		8	5	3
Electrificación Rural y de Col. Pobres	185,149	187,211	187,211	187,211		1	1	
Básica Educativa	343,091	332,309	332,309	332,309		2	2	

Mejoramiento de Vivienda	351,395	351,395	351,395	351,395		5	5	
Caminos Rurales	2,205,849	1,921,857	1,921,857	1,921,857		21	21	
Productiva Rural	42,888	31,575	42,875	31,575		2	1	1
Def. y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	304,112	297,661	297,661	297,661				
Otras Construcciones	200,000	200,000	200,000	200,000		1	1	
Total	**5,915,930**	**5,620,302**	**6,415,396**	**5,620,302**		**45**	**40**	**5**

FUENTE: Cuenta Pública 2009

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

5,620,302 / 5,915,930 = 0.950

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 95.0% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 119.6%

Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

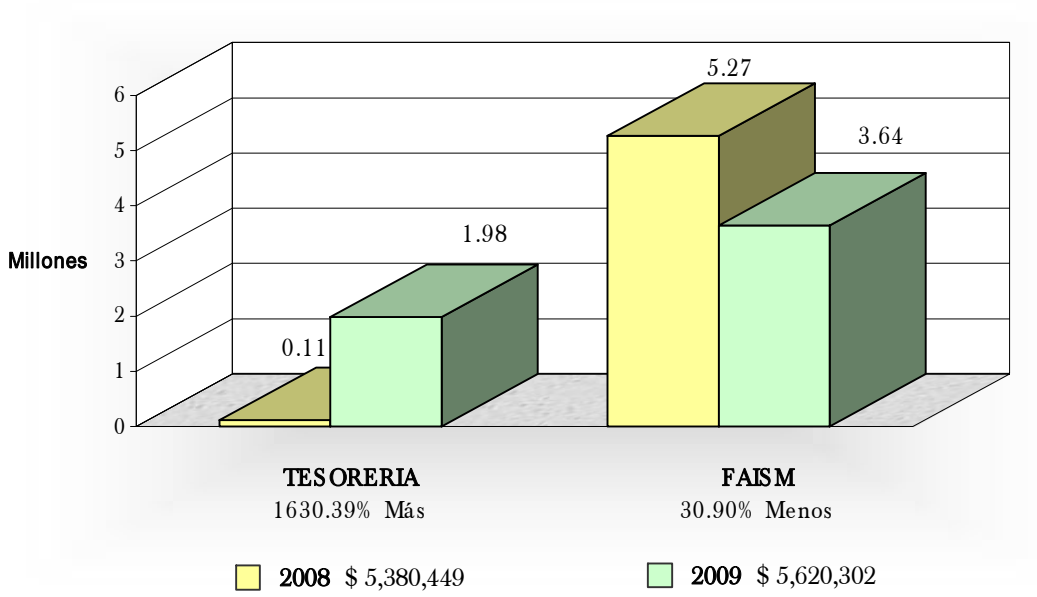
De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 9,002,143, se destinó a Obra Pública $ 1,981,296, que representa el 22.01% y el 77.99% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 por $ 5,032,515, se destinó a Obra Pública y

Acciones $ 3,639,006, que significó el 72.31% y el 27.69% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2009 en comparación con el ejercicio 2008, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2008

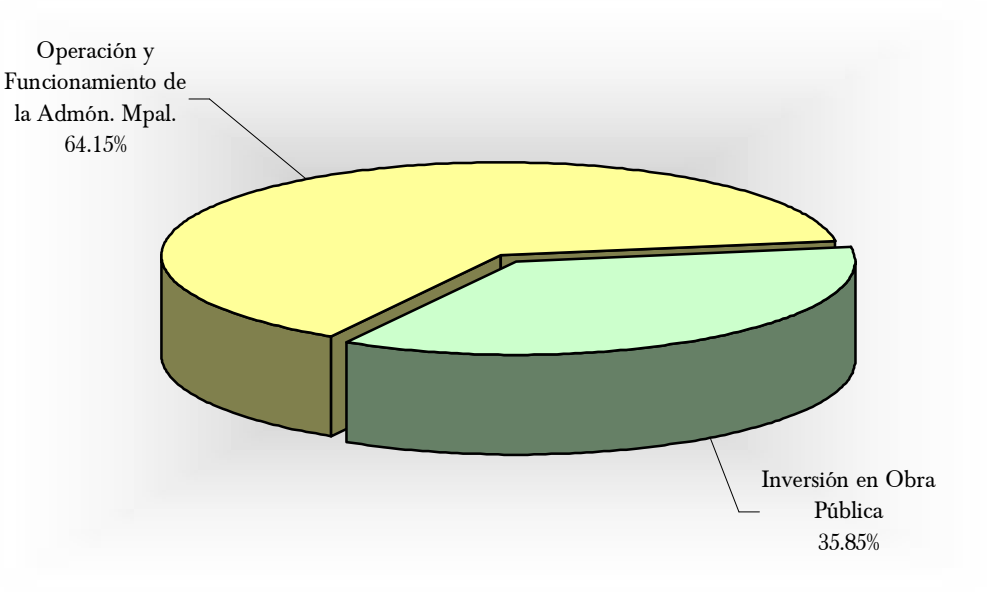


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FORTAMUN.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2009, presenta un aumento de $ 239,853, que representa el 4.46% en comparación con el ejercicio 2008.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 15,675,560, destinó a Obra Pública y Acciones $ 5,620,302.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 15,675,560

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

5,620,302 / 15,675,560 = 0.358

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 35.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 29.5%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2009

Del total ejercido en obra pública por $ 5,620,032 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 4,406,302 que representa el 78.40% del total aplicado en obra.

De las 40 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 20 obras, lo que representa un 50.0%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 20 obras; de cuya fiscalización se determinó que 16 obras se encuentran concluidas y operan adecuadamente, 2 obras se encuentran indeterminadas (debido a que no presentaron el expediente unitario) y 2 se encuentran en proceso y no operan (debido a que faltan conceptos por ejecutar).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2009

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2009				**4,406,302**	**3,294,254**
1	Alcantarillado	Construcción del Sistema de Alcantarillado y Saneamiento	Zapotes de Rodríguez	1,999,606	1,536,236
2	Urbanización Municipal	Alumbrado Publico en Boulevard Victorino Gamboa 2da Etapa	Canelas	250,000	248,478
3	Urbanización Municipal	Mantenimiento de Alumbrado Publico	Cobertura Municipal	85,000	84,405
4	Urbanización Municipal	Reconstrucción de Calles	El Salto de Camellones	130,000	129,209
5	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle Altamira	Canelas	279,042	
6	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones y Banquetas	Canelas	30,958	
7	Básica Educativa	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en Escuela Primaria	Zapotes de Valencia	98,250	98,250

8	Básica Educativa	Construcción de Aula Tipo Aislada Acondicionada para Dirección	Canelas	260,000	180,417
9	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino La Angostura – La Mesa	La Mesa del Barranco	75,000	74,475
10	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Canelas - Granadillo	El Granadillo	50,000	49,900
11	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Santa Rosa - La Cuchilla	La Cuchilla	40,000	
12	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Canelas - El Durazno	El Durazno de López	100,000	99,300
13	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino El Oro - Zapotes	El Oro	275,000	82,500
14	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino La Yerbabuena - Canelas	La Yerbabuena	100,000	99,391
15	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino Zapotes de Rodríguez - Canelas	Zapotes de Rodríguez	100,000	99,391
16	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino Las Trojas - La Plomosa	La Plomosa	40,000	39,720
17	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino Agua Blanca de Rocha - El Durazno de Beltrán	El Durazno de Beltrán	250,000	248,478
18	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino La Yerbabuena - Rancho Nuevo	Rancho Nuevo	130,000	129,209
19	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino Canelas - El Molino	El Molino	63,446	63,319
20	Productiva Rural	Construcción y Rehabilitación de Cercos para División de Agostaderos	Canelas	50,000	31,575
			Total	**4,406,302**	**3,294,254**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2009
Nota: La diferencia entre la inversión aprobada y la comprobada se debe a pagos por acreditar, retenciones no enteradas y saldos por ejercer.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2009 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	1,443	Proveedores	158,252
Bancos	846,012	Acreedores	1,203,253
Deudores Diversos	889,713	Sueldos por Pagar	342,832
Ant. a Prov. y Contratistas	305,765	Retenciones por Pagar	1,427,389
Crédito al Salario	298,431		
Subsidio al Empleo	106,950		
Total Activo Circulante	**2,448,313**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**3,131,726**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	830,000	Deuda Pública Largo Plazo	2,030,067
Edificios	2,470,000	**Total Pasivo a Largo plazo**	**2,030,067**
Maquinaria y Equipo	1,250,200		
Mobiliario y Equipo de Oficina	218,260	**Total Pasivo**	**5,161,793**
Equipo de Computo	136,753		
Equipo de Transporte	1,239,740		
Equipo de Comunicación	193,734	**Patrimonio**	
Herramientas	1,537	Patrimonio Acumulado	5,680,232
Armamento	323,223	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	707,413
Obras en Proceso	1,046,851	Superávit o Déficit del Ejercicio	-1,390,826
Total Activo Fijo	**7,710,299**	**Total Patrimonio**	**4,996,819**
Total Activo	**10,158,612**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**10,158,612**

FUENTE: Cuenta Pública 2009

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

2,448,313 / 3,131,726 = 0.782

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.261

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

5,161,793 / 10,158,612 - 1,046,851 = 0.566

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 56.6% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.3%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

3,131,726 / 5,161,793 = 0.607

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 60.7% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.0%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

2,030,067 / 5,161,793 = 0.393

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 39.3% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 63.6%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

14,284,734 - 15,675,560 = -1,390,826

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable. El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2009		**3,488,473**
Crédito 7376	2,029,860	
Crédito 182	112,479	
Crédito 6622	997,842	
Crédito 4972	348,293	
Deuda Pública Contratada		**1,439,064**
Crédito 7933	1,438,391	
Incremento por Variación de las UDIS	673	
Amortizaciones		**2,863,222**
Crédito 7376	1,232,699	
Crédito 182	113,151	
Crédito 6622	997,842	
Crédito 4972	348,293	
Crédito 7933	171,237	
Saldo al 31 de Diciembre de 2009		**2,064,314**

FUENTE: Estados de Cuenta de BANOBRAS

Nota: A).- La diferencia de $ 34,247 entre el saldo final del Estado de Deuda Pública y el renglón de Deuda Pública a Largo Plazo del Estado de Situación Financiera, se originó porque dos amortizaciones del mes de diciembre del Crédito No. 7933 por $ 17,124 c/u, no fueron consideradas en los Estados de Cuenta emitidos por BANOBRAS al 31 de diciembre de 2009.

B).- La diferencia registrada en el rubro de Amortización e Intereses de Deuda Pública (Anexo 2) y el renglón de Amortizaciones del Estado de Deuda Publica considerado por BANOBRAS por $ 1,404,815, se debe a que el Municipio no consideró la Amortización de los siguientes créditos reestructurados: Del 182 por $ 113,151, del crédito 6622 por $997,842., del crédito 4972 por $ 348,293 y del crédito 7933 amortizó de más $ 54,470.

C).- Ls diferencia registrada en la Cuenta de Prestaciones y Obligaciones Financieras (Anexo 1) y el Estado de Deuda Pública es por $ 1,438,064, que corresponden al Crédito 7933, se debe a que el Municipio no realizó registro contable por dicho importe.

D).- La diferencia registrada en el renglón de Deuda Pública Contratada por $ 673, corresponde al incremento por variación de las UDIS, del crédito No. 182.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2008 y 2009, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

	2008	2009	Variación
Saldo al 1 de Enero	1,778,861	3,488,473	96.11%
Contratación de Deuda	2,304,753	1,439,064	-37.56%
Amortización	595,141	2,863,222	381.10%
Saldo al 31 de Diciembre	3,488,473	2,064,314	-40.82%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Estados de Cuenta de BANOBRAS 2009.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2009 es menor en un 40.82% que el final de 2008, la amortización de créditos ha aumentado en un 381.10%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2008 *595,141 / 16,723,150 = 0.04*

2009 *1,458,407 / 14,284,734 = 0.102*

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2008 se ejerció un 4.0% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2009 se destinó un 10.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.8%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

265,094 / 15,675,560 = 0.017

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.7% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.3%

Ver anexo 2

V. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2009, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 2,326,936

V.1 Financieras por $ 2,246,734

Tesorería Municipal: por $ 1,434,881

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 1,074,229
2. Incumplimiento en lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio en materia de descuentos por $ 214,450
3. Erogaciones por concepto de nómina sin firma de recibido por $ 25,200
4. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 120,846
5. Ingresos no registrados ni depositados por $ 156

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2009 por $ 43,886

1. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 12,259
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 29,127
3. Erogaciones por concepto de Nómina sin firma de recibido por $ 2,500

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2008 por $ 7,000

1. Erogaciones sin comprobante fiscal por $ 7,000

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 por $ 733,807

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 686,091
2. Erogaciones que no corresponden al FAISM por $ 8,193
3. Erogaciones que exceden del 3% en Gastos Indirectos por $ 39,523

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 por $ 27,160

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 27,160

V.2 Obra Pública por $ 80,202

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 por $ 80,202

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 77,500
2. Conceptos pagados no ejecutados por $ 2,702

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

V.1 Financieras:

1. Reclasificaciones no efectuadas
2. Erogaciones sin control interno
3. Ingresos comprobados no registrados en contabilidad
4. Erogaciones en las que no presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdo de Cabildo
5. Erogaciones que no reúnen requisitos fiscales
6. Erogaciones que se contraponen a lo establecido en el Art. 47 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Durango y sus Municipios

V.2 Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Saldos por ejercer
3. Falta de registros contables
4. Diferencia entre el registro contable y pólizas cheque
5. Pagos por acreditar
6. Documentación comprobatoria inconsistente
7. Modificaciones presupuestales (sobregiro)
8. Falta de fianzas de Ley
9. Presentan expedientes técnicos sin validación

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VI. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; 10 y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2009 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **V. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Canelas, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2009, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez aprobada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2010

VII. ANEXOS

VII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

2009

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**281,322**	**170,897**	**-110,425**
Predial	233,322	145,717	-87,605
Predial del Ejercicio	198,190	105,779	-92,412
Predial de Ejercicios Anteriores	35,132	39,939	4,807
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	48,000	25,180	-22,820
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	0	0	0
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**123,680**	**77,702**	**-45,978**
Por Servicio de Rastro	1,000	0	-1,000
Servicio de Panteones Municipales	0	0	0
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	18,680	6,384	-12,295
Del Ejercicio	10,680	5,080	-5,600
De Ejercicios Anteriores	8,000	1,304	-6,695
Servicio de Saneamiento		380	380
Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0

Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	104,000	39,750	-64,250
Expendios de Bebidas Alcohólicas	104,000	39,750	-64,250
Expedición	5,000	0	-5,000
Refrendo	99,000	39,750	-59,250
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterraneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	0	31,187	31,187
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**5,000**	**0**	**-5,000**

Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	5,000	0	-5,000
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos			0
APROVECHAMIENTOS	**95,000**	**13,628**	**-81,372**
Recargos	0	5,329	5,329
Multas Municipales	**45,000**	**0**	-45,000
Multas por Seguridad Pública	45,000	0	-45,000
Multas por Seguridad Vial	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. Del Gob. Federal del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	50,000	8,299	-41,701
PARTICIPACIONES	**6,541,428**	**6,641,632**	**100,204**
Fondo General de Participaciones	4,197,370	4,199,229	1,859
Fondo de Fomento Municipal	1,757,489	1,798,267	40,778
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	143,050	148,666	5,616
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	94,208	110,620	16,412
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	48,877	34,328	-14,549
Fondo Estatal	12,003	11,947	-56
Fondo de Fiscalización	218,674	193,781	-24,893
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	69,757	144,795	75,038

INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**8,885,297**	**7,380,874**	**-1,504,423**
Los que con ese carácter y excepcionalmente Decrete la H. Legislatura del Estado, para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	1,511,423	0	-1,511,423
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	7,373,874	7,380,874	7,000
Aportaciones Federales Ramo 33	7,373,874	7,373,874	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	1,603,223	1,603,223	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	5,770,651	5,770,651	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	0	0
Otros Apoyos	0	7,000	7,000
Otros Apoyos Extraordinarios	0	7,000	7,000
Rendimientos Financieros	0	0	0
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Apoyos Extraordinarios	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**15,931,727**	**14,284,734**	**-1,646,993**

VII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**5,988,923**	**5,988,923**	**0**
Sueldos al Personal del Municipio	5,118,932	4,906,037	212,895
Sueldos	5,118,932	4,906,037	212,895
Crédito al Salario	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Vacacional	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	5,700	5,700	0
Compensaciones	0	0	0
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	0	0	0
Aguinaldos	432,942	432,942	0
Pasajes y Viáticos	386,869	386,869	0
Honorarios	10,000	10,000	0
Despensa	34,480	34,480	0
Fondo para el Retiro	0	0	0
Sueldos Asimilables	0	212,895	-212,895
MATERIALES Y SUMINISTROS	**632,165**	**632,165**	**0**
Papelería y Artículos de Escritorio	37,227	37,227	0
Combustibles y Lubricantes	300,492	300,492	0
Medicinas y Materiales de Botiquín	712	712	0
Artículos de Limpieza	15,569	15,569	0
Material Eléctrico	15,479	15,479	0
Libros, Revistas y Periódicos	0	0	0
Material Deportivo	0	0	0
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	11,950	11,950	0

Herramientas Menores	8,101	8,101	0
Adquisición de Municiones	11,608	11,608	0
Alimentos	195,357	195,357	0
Otros Materiales y Suministros	35,671	35,671	0
SERVICIOS GENERALES	**1,197,310**	**1,236,771**	**-39,461**
Correos y Telégrafos	1,194	1,194	0
Teléfonos	70,601	70,601	0
Energía Eléctrica	76,054	76,054	0
Alumbrado Público	58,708	58,708	0
Agua Potable	906	906	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	17,641	17,641	0
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	18,865	18,865	0
Mantenimiento de Vehículos	249,478	283,130	-33,652
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	249,340	249,340	0
Mantenimiento de Edificios	69,608	69,608	0
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	22,376	22,376	0
Comisiones Bancarias	12,773	18,583	-5,809
Intereses Bancarios	21,167	21,167	0
Impresiones y Reproducciones	17,887	17,887	0
Difusión e Información	284	284	0
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	113,698	113,698	0
Estudio e Investigación Proyectos	0	0	0
Atención a Visitantes	26,710	26,710	0
Primas y Gastos de Seguros	32,538	32,538	0
Pago de Impuestos	0	0	0
Fomento Deportivo	0	0	0
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	76,500	76,500	0
Servicio por Maquilación e Información	37,064	37,064	0
INFONAVIT, FOVISSSTE		0	0
Otros Servicios Generales	23,917	23,917	0
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**421,037**	**421,037**	**0**

Subsidios Educacionales	32,342	32,342	0
Seguridad Social	13,840	13,840	0
Subsidios a Organizaciones	0	0	0
Subsidios al DIF	0	0	0
Donativos y Cooperaciones	374,855	374,855	0
Otros Subsidios	0	0	0
			0
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**52,861**	**52,861**	**0**
Bienes Muebles	52,861	52,861	0
Adquisición de Vehículos	0	0	0
Adquisición de Muebles y Enseres	34,422	34,422	0
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	10,537	10,537	0
Adquisición Equipo de Cómputo	7,902	7,902	0
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**5,915,930**	**5,620,302**	**295,629**
Agua Potable	0	0	0
Alcantarillado	1,087,812	862,445	225,367
Drenaje y Letrinas	38,601	154,696	-116,095
Urbanización Municipal	1,157,035	1,281,154	-124,119
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	185,149	187,211	-2,063
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	343,091	332,309	10,782
Mejoramiento de Viviendas	351,395	351,395	0
Caminos Rurales	2,205,849	1,921,857	283,992
Infraestructura Productiva Rural	42,888	31,575	11,313
Programa de Estímulos a La Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	304,112	297,661	6,451
Otras Construcciones	200,000	200,000	0

AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**1,723,500**	**1,723,500**	**0**
Amortización de Deuda Pública	1,458,407	1,458,407	0
Intereses de Deuda Pública	265,094	265,094	0
Pago de Adefas	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**15,931,727**	**15,675,560**	**256,167**